

**OBJETIVO**

Establecer el estándar de seguridad de las medidas de prevención tomadas por el Concesionario para evitar el contagio de COVID-19.

**PROCEDIMIENTO SEGURO**

\* Durante la estadía en los centros de trabajo del Concesionario todo visitante interno debe dar cumplimiento a los protocolos establecidos por el Concesionario.

\* Los usuarios visitantes se les debe exigir mínimo una mascarilla de bioseguridad.

		
<p>Los visitantes deben usar obligatoriamente mascarilla facial y demás requeridos para el desempeño de las labores (gafas de seguridad, chaleco reflectivo, camisa manga larga, etc.).</p>	<p>No se admite el uso de accesorios como anillos, cadenas, relojes, pulseras entre otros.</p>	<p>No saludar de mano o beso, ni de ningún tipo de contacto corporal.</p>
		
<p>Mantener una distancia física mínimo dos metros.</p>	<p>Lavarse las manos al ingresar y al finalizar las actividades, con agua y jabón.</p>	<p>Cada hora debe realizar desinfección de manos con el gel antibacterial y/o cuando manipule elementos recibidos por personas externas y/o visitantes.</p>
		
<p>Evitar tocarse el rostro, nariz, boca y ojos</p>	<p>Cambiar la mascarilla facial mínimo cada tres horas y disponerlos en bolsa y/o caneca negra.</p>	<p>No se permite su ingreso si presenta temperatura corporal mayor a 37,9°C, tos seca, dificultad para respirar o cansancio general. Si por algún motivo adquiere el virus, informarnos para realizar el seguimiento correspondiente al personal con el que estuvo en contacto.</p>
<p>El uso de la mascarilla facial puede causar en algunas personas mareos y ansiedad en un lapsus de hiperventilación, por lo que se recomienda que cuando tenga estos síntomas, se ubique en un lugar donde se encuentre aislado de otras personas:</p>		
		
<p>Retire la mascarilla sujetándolo de las bandas elásticas o tiras desde atrás hacia adelante.</p>	<p>Respire suavemente por 10 segundos para que oxigene el cerebro.</p>	<p>Ubique nuevamente la mascarilla que cubra boca, nariz y mentón y lávese o desinfecte las manos.</p>

VERSIÓN	CONTROL DE CAMBIOS	FECHA
4	Se ajusta el objetivo, se elimina el uso obligatorio de guantes de manejo y el cambio de los mismos.	sep-20
3	Se indica cumplimiento obligatorio de protocolos a visitantes internos, se especifica el uso de EPP para visitantes internos y externos y se ajustan medidas preventivas.	jul-20
2	Se codifica el documento, se cambia el color de la caneca y/o bolsa de disposición de guantes y mascarilla facial y lo referente a que hacer en caso de hiperventilación por uso de mascarilla.	jul-20
1	Elaboración del documento	abr-20